

**CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA DE TITULADOS
SANTARIOS (GRUPO A), DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE CANARIAS. ESPECIALIDAD FARMACIA DE
ADMINISTRACIÓN SANTARIA.**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Titulados Sanitarios (Grupo A), de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, Especialidad Farmacia de Administración Sanitaria, convocadas por Orden de 12 de junio de 2003 de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica (B.O.C. nº 119, de 24 de junio de 2003), ha otorgado la siguiente calificación en el tercer ejercicio de la fase de oposición:

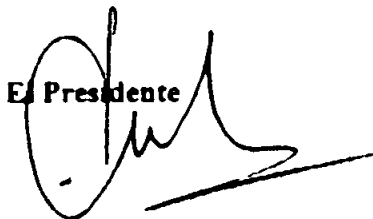
APellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación
Bueno Marrero, Leticia Maria	43.661.712-F	4
Caballero Mesa, José Maria	43.818.219-E	9 ✓
Campos Diaz, Julia	42.072.736-D	5 ✓
Felipe Castellano, Maria del Pilar de	44.711.068-B	5,5 ✓
Fierro Peral, M ^a Esther	43.792.334-N	6 ✓
Garcia Perdomo, Juan Teodoro	45.529.381-F	9 ✓
Martin Delgado, Macrina Maria	42.079.145-R	10 ✓
Rodriguez Bravo, Yolanda Pilar	43.801.221-K	4

Conforme a lo previsto en la Base 8.1.3 de la convocatoria, han superado el tercer ejercicio los opositores que hayan obtenido un mínimo de 5 puntos

Al mismo tiempo, este Tribunal requiere a los aspirantes que superen el tercer ejercicio, para que justifiquen los meritos a los que se hace referencia en la base 12 de la convocatoria, mediante aportación de documentos originales o fotocopias compulsadas. Dichos documentos deberán aportarse por los aspirantes mediante instancia dirigida al titular de la Dirección General de la Función Pública y presentarse en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día de la fecha, en las oficinas de la Dirección General de la Función Pública u Oficinas Centrales de Información.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de julio de 2004

El Presidente



La Secretaria

